



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



DIRECCIÓN

COMUNICADO DE SIAGIE - TIC

Se Comunica a los señores Directoras y Directores de los colegios Públicos y Privados de todo el país deben de registrar sus metas de atención en el módulo habilitado por el MINISTERIO DE EDUCACION.

Esto permitirá al Minedu conocer la data actualizada de la oferta educativa de las Instituciones Educativas durante el año escolar 2023.

Para realizar dicho registro. Los directivos deben de acceder al modulo de metas de atención, ubicado en este enlace: <https://plataforma.matriculadigital.pe/#/auth/login>, debe ingresar con su mismo usuario y contraseña de SIAGIE.

Deben registrar sus metas de atención hasta el 30 de abril del 2023, según Oficio Mult.029-2023-MINEDU.

Esperamos su comprensión.

Atentamente.

Responsable de SIAGIE TIC